



MAVINSA

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
MOD 159 PESCADOR SEGURIDAD
MOD 169 VADEADOR SEGURIDAD

El fabricante, MANUFACTURAS VINÍLICAS S.L. (MAVINSA), con domicilio en Crta. De Recajo Km.1 en Viana (Navarra), N.I.F.-31009046 declara que el equipo de protección individual (EPI) nuevo que se describe:



Bota industrial de PVC- es conforme a las disposiciones de Real Decreto 1407 / 1992 (BOE 28-12-1992) y es fabricado en sus instalaciones según las exigencias generales especificadas en dicho Real Decreto y de acuerdo a la Norma Europea **EN-ISO 345:2011** para calzados de seguridad de uso profesional y ha sido certificado por INESCOP, organismo notificado con el número 160 en virtud de la Directiva 98/686/CEE, con los siguientes números:

MOD 217 FOCA SEGURIDAD OLIVA PLANTILLA **0160 0754 00 REV 1**

RIESGOS CUBIERTOS: S5+SRA +CI

El fabricante garantiza el EPI, en condiciones normales de uso contra:

- protección contra el agua y la humedad
- aislamiento contra el frío (CI)
- Absorción de energía en la zona del tacón (E)
- Suela resistente a hidrocarburos FO
- resistencia a impactos de 200 J
- resistencia a la perforación
- suela resistente al resbalamiento SRA
- antiestático A

LOS MODELOS 159 PESCADOR Y 169 VADEADOR VAN MONTADOS SOBRE EL MOD 217. El tejido es PVC sobre malla de poliéster con doble recubrimiento de un espesor 1,88mm

Recordamos la necesidad de consultar el folleto informativo que acompaña al artículo. El fabricante no garantiza la cobertura de riesgos mas allá de los indicados.